



BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE

Depósito Legal M. 3919-1963

MINISTERIO DEL AIRE

E-1 ORDENES

ESTADO MAYOR

DIRECCION DE ENSEÑANZA

MILICIA AEREA UNIVERSITARIA

Bajas.

Orden Ministerial núm. 2.275/68.— Causa baja en la Milicia Aérea Universitaria, por haber fallecido el día 22 de diciembre de 1966, el Alférez Eventual de la misma, perteneciente al Arma de Aviación (S. T.) don Francisco José Villena Ruiz-Clavijo, que fué promovido a este empleo por Orden Ministerial núm. 1874/65 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 106).

Madrid, 23 de octubre de 1968.

LACALLE

PRACTICAS ANUALES DE PARACAIDISMO

Orden Ministerial núm. 2.276/68.— Se modifica el último párrafo de la Orden Ministerial núm. 1878/68, de 22 de agosto (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 103), en el sentido de que los Jefes, Oficiales, Suboficiales y los Cabos primeros que tengan acreditado sueldo correspondiente a más de ocho años de servicios, designados para realizar las prácticas anuales de paracaidismo y que aparecen relacionados a continuación de la citada Orden Ministerial, percibirán las dietas reglamentarias en los viajes y «residencia eventual reducida» o «máxima», según disfruten o no de alojamiento oficial, durante su estancia en esta Plaza y en la de Alcantarilla (Murcia).

Los Cabos primeros que no reúnan las condiciones citadas anteriormente

percibirán los pluses de salida correspondientes.

Madrid, 23 de octubre de 1968.

LACALLE

SUBSECRETARIA DEL AIRE

DIRECCION DE PERSONAL

MATRIMONIOS

Orden Ministerial núm. 2.277/68.— Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 13 de noviembre de 1957 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 135) y Orden aclaratoria de 27 de octubre de 1958 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 132), se concede autorización para contraer matrimonio con doña Juana Josefa Durán Bertrán al Teniente del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Mateo Llabrés Alomar, de la Base Aérea de Málaga.

Madrid, 23 de octubre de 1968.

LACALLE

TRIENIOS

Orden Ministerial núm. 2.278/68.— En virtud de lo dispuesto en la Orden de 20 de diciembre de 1950 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden los trienios acumulables que se indican a los Jefes de este Ejército que a continuación se relacionan, todos ellos en situación de «En servicios especiales, Grupo de Destino de Interés Militar».

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Teniente Coronel don José Antonio Martínez García, de la Primera Región Aérea, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, con antigüedad de 1 de octubre de 1968.

Comandante don Antonio Barrón Medrano, de la Primera Región Aérea, ocho trienios (8), por veinticuatro años de servicios computables, con antigüedad de 1 de octubre de 1968.

Comandante don José Goya Cabazón, del I. N. T. A. E. T., ocho trienios (8), por veinticuatro años de servicios computables, con antigüedad de 1 de octubre de 1968.

Escala de Ayudantes del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Comandante don Luis Casado de Pablos, del I. N. T. A. E. T., ocho trienios (8), por veinticuatro años de servicios computables, con antigüedad de 1 de octubre de 1968.

Madrid, 22 de octubre de 1968.

LACALLE

CUATRIENIOS

Orden Ministerial núm. 2.279/68.— De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial núm. 1926/64 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 115), se concede un cuatrienio en la cuantía que determina el artículo 1.º de la misma, al Comandante del Arma de Aviación (S. V.) don Ramón Tomás Adín, a percibir desde 1 de enero de 1968.

Madrid, 23 de octubre de 1968.

LACALLE

VACANTES

Orden Ministerial núm. 2.280/68.— Se rectifica la Orden Ministerial número 2242/68, de 18 del actual (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 126), por la que se anuncian plazas de nueva creación en la Base Aérea de Valenzuela, en el sentido de que las vacantes de Mecánico de Electrónica existentes son de Sargento primero o Sargento, con curso de Mantenimiento de Equipos de Microondas, las cuales pueden ser so-

licitadas y cubiertas, en su defecto, por Subtenientes y Brigadas.

Madrid, 23 de octubre de 1968.

LACALLE

DESTINOS

Orden Ministerial núm. 2.281/68.— Constituida la Escuadrilla Mixta de Fuerzas Aéreas de Guinea, con el personal de la 401 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas, continúan en la Primera Unidad citada los Suboficiales que a continuación se relacionan:

Arma de Aviación (S. T.)

Sargento primero don Emilio Torres Durán.

Mecánicos de Mantenimiento de Aviación.

Brigada don José Luis Gómez Ruiz, Mecánico de Aviación.

Sargento primero don Luis Hidalgo Fañez, Mecánico de Aviación.

Sargento primero don Ignacio González Escribano, Mecánico de Motor.

Sargento primero don Jesús Bravo Sáiz, Electricista.

Sargento primero don Valentín Feito Montero, Instrumentista.

Sargento don Antonio Manuel Martínez Cerrada, Mecánico de Aviación.

Sargento don Bernardo Proto Martínez, Mecánico de Aviación.

Sargento don Luis Gracia Martínez, Mecánico de Aviación.

Sargento don Ramón Parra Macías, Hidraulista.

Mecánicos de Electrónica.

Sargento primero don Manuel Alcaide López.

Armeros Artificieros.

Sargento don Rafael Sánchez López.

Sargento don Antonio Aguilar Hernández.

Auxiliares de Fotografía y Cartografía.

Sargento don Jorge José Bello Portela.

Enfermeros Auxiliares de Sanidad.

Brigada don Julio Silvestre Taroncher.

Madrid, 23 de octubre de 1968.

LACALLE

Orden Ministerial núm. 2.282/68.— Pasan destinados al Mando de Material el Subteniente Auxiliar del Cuer-

po Auxiliar de Oficinas Militares don Santiago Gaxa Pereira y el Sargento del mismo Cuerpo don Antonio Corredor Rivero, del Estado Mayor del Aire, por haber sido transferidas sus funciones de uno a otro Organismo.

Madrid, 23 de octubre de 1968.

LACALLE

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 2.283/68.— Por modificación de plantilla, quedan en situación de «Disponible» en la Zona Aérea de Canarias, los Suboficiales de la 401 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas, que a continuación se relacionan:

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Brigada Auxiliar don Antonio María Morcillo Ibáñez.

Mecánicos de Mantenimiento de Aviación.

Brigada don Mauricio Gil Pérez.

Brigada don José María Perelló Codina.

Sargento don Antonio Sánchez Muñoz.

Sargento don Raimundo Esgueva Beltrán.

Sargento don José Antonio Villanueva Jardón.

Mecánicos de Electrónica.

Sargento don Máximo J. Domínguez García.

Armeros Artificieros.

Brigada don Miguel Simón García. Sargento don Andrés Cortés Clemente.

Sargento don José Antonio Pérez Peñalba.

Madrid, 23 de octubre de 1968.

LACALLE

Orden Ministerial núm. 2.284/68.— Por modificación de plantilla quedan en situación de «Disponible» en la Tercera Región Aérea el Sargento primero Mecánico de Electrónica don Antonio Bahamonde Diéguez y el Sargento de la misma Escala don José Lanzuela Varona, del Destacamento en Baleares del Tercer Escuadrón de Transmisiones.

Madrid, 23 de octubre de 1968.

LACALLE

Orden Ministerial núm. 2.285/68.— Queda sin efecto la Orden Ministerial número 2.243/68, de 18 de octubre

(B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 126), por la que pasan a situación de «Disponible» el Sargento Mecánico de Mantenimiento de Aviación don Manuel Nogareda Bertoa y los Mecánicos de Electrónica Sargento primero don Esteban Moreno Ovejero y Sargento don Angel Barbancho Blanco, quienes continuarán en la Base Aérea de Son San Juan.

Madrid, 23 de octubre de 1968.

LACALLE

BAJAS

Orden Ministerial núm. 2.286/68.— Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 del actual, causa baja en la Escala de Complemento de este Ejército, el Sargento de Complemento Especialista Mecánico Conductor don Eusebio Hernández Vázquez, que se encuentra «Disponible» en la Primera Región Aérea quedando en la situación de «Retirado definitivo», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la orden de 17 de mayo de 1954 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 55).

Madrid, 23 de octubre de 1968.

LACALLE

TRIENIOS

Orden Ministerial núm. 2.287/68.— En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º, número 6, de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 157), y Orden del Ministerio del Aire de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), se conceden cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, con antigüedad de 1 de octubre de 1968, al Sargento primero Armero Artificiero don Manuel Amaro Manosalvas, en situación de «En servicios especiales, Grupo de Destino de Interés Militar» en el I. N. T. A. E. T.

Madrid, 22 de octubre de 1968.

LACALLE

CUATRIENIOS

Orden Ministerial núm. 2.288/68.— De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 1.926/64, (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 115), se concede un cuatrienio, en la cuantía que determina el artículo 1.º de la misma, al Sargento Mecánico de Mantenimiento de Aviación y Electrónica don Antonio Sánchez

Muñoz, a percibir desde 1 de enero de 1968.

Madrid, 23 de octubre de 1968.

LACALLE

PERSONAL CIVIL

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 2.289/68.—

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 43.1 b) párrafo 3., de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto 315/64, de 7 de febrero (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 22), cesa en situación de «Excedencia Especial» volviendo a la de «Actividad» el Funcionario del Cuerpo Especial de Administrativos-Calculadores don Víctor García de Castro, con destino en la Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Bilbao, con efectos del día 1 del actual.

Madrid, 22 de octubre de 1968.

LACALLE

CUERPO GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES

Orden Ministerial núm. 2.290/68.—

A petición propia, causa baja en la Escala de Auxiliares Administrativos, a extinguir, de este Ministerio, el Auxiliar Mayor de primera clase don Enrique Langa García, y se integra en el Cuerpo General Administrativo.

Madrid, 23 de octubre de 1968.

LACALLE

SUBSECRETARIA DE AVIACION CIVIL

DECLARACION DE URGENCIA

Orden Ministerial núm. 2.291/68, de 21 de octubre, por la que se declara urgente la tramitación del expediente que se cita.

En uso de las facultades que me con-

fiere el artículo noventa del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se declara urgente la tramitación del expediente incoado por la Dirección General de Infraestructura de este Ministerio, relativo a la «Adquisición de 30 grupos electrógenos de continuidad de 5 kva», por un importe total de dieciséis millones quinientas mil pesetas, mediante Concurso.

Madrid, 21 de octubre de 1968.

LACALLE

Orden Ministerial núm. 2.292/68, de 21 de octubre, por la que se declara urgente la tramitación del expediente que se cita.

En uso de las facultades que me confiere el artículo noventa del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se declara urgente la tramitación del expediente incoado por la Dirección General de Infraestructura de este Ministerio, relativo a la «Adquisición de 5 grupos electrógenos, trifásicos de 250 kva. 220-127 v. automáticos, 3 para los Aeropuertos de Fuerteventura y Lanzarote y 2 para el de Granada», por un importe total de diez millones quinientas mil pesetas, mediante Concurso.

Madrid, 21 de octubre de 1968.

LACALLE

RESOLUCION del Organismo Autónomo «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de los servicios de restaurante-bar y cantina, en el aeropuerto de Tenerife, a don Agustín Artiles Padrón.

Este Ministerio, con fecha 7 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar, mediante el sistema de concurso, la explotación de los servicios

de restaurante-bar y cantina del aeropuerto de Tenerife a don Agustín Artiles Padrón, con un canon anual de 2.250.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de octubre de 1968.—El Presidente del Organismo autónomo, *Emilio O'Connor Valdivieso*.

RESOLUCION del Organismo Autónomo «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de los servicios de bar-restaurante y cantina, en el aeropuerto de Valencia, a «Bares y Restaurantes de Valencia, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 7 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar, mediante el sistema de concurso, la explotación de los servicios de bar-restaurante y cantina del aeropuerto de Valencia a «Bares y Restaurantes de Valencia, S. A.», con un canon anual de 502.328,50 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de octubre de 1968.—El Presidente del Organismo autónomo, *Emilio O'Connor Valdivieso*.

(Del «B. O. del Estado» núm. 254, de 22 de octubre de 1968.)

GRÁFICAS VIBORN DE LORETO

ANUNCIOS OFICIALES

Subsecretaria de Aviación Civil

Dirección General de Infraestructura

JUNTA ECONOMICA

Convocado concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto titulado: M-41-68-5-8364 «ACCESOS Y SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO DE ELECTRONICA EN BARRAJAS», que se celebrará el día 8 de noviembre, a las diez treinta horas, se pone en general conocimiento que el importe de licitación es el de 3.813.055,00 pesetas y la fianza provisional de 76.261,00 pesetas, quedando modificado en tal sentido el anuncio publicado con fecha 4 de los corrientes para este concurso-subasta.

Madrid, 22 de octubre de 1968.—El Secretario de la Junta Económica, *César Calderón de Lomas*.

ORGANISMO AUTONOMO "AEROPUERTOS NACIONALES"**SERVICIO NACIONAL DE HELICOPTEROS**

Se convoca concurso público para la adquisición de:

15 adaptadores Homing en VHF.

15 adaptadores Homing en UHF.

30 instalaciones de los mismos, con un precio límite de CUATRO MILLONES NOVECIENTAS MIL PESETAS (4.900.000,00 pesetas).

Los pliegos de especificaciones técnicas, los de cláusulas administrativas y el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Junta Económica del Organismo Autónomo «Aeropuertos Nacionales» (Servicio Nacional de Helicópteros) (edificio del Ministerio del Aire, Subsecretaría de Aviación Civil, 4.ª planta), todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

La fianza provisional, a constituir por el licitador, será de 98.000,00 pesetas.

Las proposiciones, en sobres cerrados, lacrados y firmados, serán entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica, hasta las catorce horas del día 28 del próximo mes de noviembre.

La Mesa de Contratación, para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de este Organismo Autónomo, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 de noviembre, a las once horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de octubre de 1968.—EL SECRETARIO DE LA JUNTA ECONOMICA.

EJERCITO DEL AIRE**PRIMERA REGION AEREA****MESA DE CONTRATACION**

El día 27 de noviembre, a las doce horas, tendrá lugar en la Agrupación de Tropas núm. 1, Avenida de Portugal núm. 9, el concurso de adquisición de harina de tropa, Economatos y Hospitales para las plazas de Getafe, Salamanca, León y Valladolid.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales estarán expuestos en: Jefatura Regional de Intendencia (Quintana, 7, Madrid), Parque Regional de Intendencia (Getafe) y Depósitos de Intendencia de Salamanca, León y Valladolid.

El importe de los anuncios, de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de octubre de 1968.—El Secretario de la Mesa, *Antonio Bazaco Barca*.

EJERCITO DEL AIRE**PRIMERA REGION AEREA****MESA DE CONTRATACION**

El día 27 de noviembre, a las once horas, tendrá lugar en la Agrupación de Tropas núm. 1, calle Avenida de Portugal núm. 9, el concurso para la elaboración del pan de Tropa, Economatos y Hospitales para las plazas de Madrid, Getafe, Torrejón, Burgos, Salamanca y Villatobas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales estarán expuestos en: Jefatura Regional de Intendencia (Quintana, 7, Madrid), Parque Regional de Intendencia (Getafe) y Depósitos de Intendencia de Torrejón, Burgos, Salamanca y Villatobas.

El importe de los anuncios, de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de octubre de 1968.—El Secretario de la Mesa, *Antonio Bazaco Barca*.